

Guayaquil, Abril del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE
PACIFICTRADE S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "PACIFICTRADE S.A." y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006.

AMBITO GENERAL

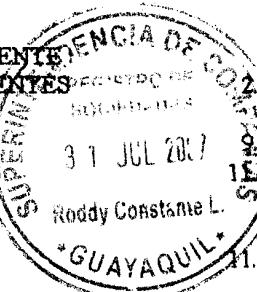
La compañía PACIFICTRADE S.A. En el año 2006 arrojó una utilidad de \$ 692.15 a repartir a ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2006:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTES	00,00	0.00%
	PASIVOS CORRIENTES	2.588,33	
ESTRUCTURA FINANCIERA	PATRIMONIO	9.245,91	78.13%
	TOTAL ACTIVOS	11.834,24	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	UTILIDAD NETA	692,15	5.80%
	PATRIMONIO	11.834,24	



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

Cheney Saab
MENY SAAB ANDERY
GERENTE GENERAL